

**EDITORIAL** «La importancia de la homologación de *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*»

**NOTICIAS DE COMITÉS** § *Archivos Históricos* «Presencia de Archivos Históricos en la 13.<sup>a</sup> Convención Nacional» § *Comité de Conferencia de los Custodios* «El funcionamiento de nuestra estructura “Un viaje a través del Manual de Servicio”» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «Reunión de capacitación del CCP» § *Eventos Nacionales* «Agradecemos tu asistencia a la 13.<sup>a</sup> Convención Nacional» § *Finanzas* «¿Cómo vamos con el Plan anual de donativos?» § *Información Pública* «Libro de Trabajo de Información Pública» § *Instituciones Correccionales* «Presentación de sensibilización y capacitación del comité de Instituciones Correccionales de la JSG» § *Internacional* «Nuestro Apadrinamiento a Países» § *Literatura* «Entrega del ejemplar 3.5 millones del “Libro Grande”» § *Tratamiento y Accesibilidades* «Accesibilidad para todos los miembros de Alcohólicos Anónimos» **EVENTOS**



# apartado 29-70®

## Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.  
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio, publicado bimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,  
colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc  
Ciudad de México, C. P. 06760;  
apartado postal 2970  
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06,  
(55) 52 64 24 66

Sitio web  
<http://www.aamexico.org.mx>  
Correo electrónico:  
[jefe.editorialosg@aamexico.org.mx](mailto:jefe.editorialosg@aamexico.org.mx)

Se distribuye por estructura, gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados en la República Mexicana.

Responsable de la OSG:  
L. C. Laura Caballero Cruz

Editor responsable:  
Lic. María Elena Dorantes García

Diseño gráfico:  
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 319/03-04/2023

El presente boletín puede contener nombres completos de delegados a la conferencia, de custodios y empleados de la OSG; está por tanto dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *interna* de la OSG con la comunidad y dar a conocer los trabajos realizados en la misma. Este uso confidencial no transgrede, desde luego, en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, internet, etcétera).

## Índice

### Editorial

«La importancia de la homologación de *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*»

### Noticias de comités

§ Archivos Históricos

«Presencia de Archivos Históricos en la 13.ª Convención Nacional»

§ Comité de Conferencia de los Custodios

«El funcionamiento de nuestra estructura “Un viaje a través del Manual de Servicio”»

§ Cooperación con la Comunidad Profesional

«Reunión de capacitación del CCCP»

§ Eventos Nacionales

«Agradecemos tu asistencia a la 13.ª Convención Nacional»

§ Finanzas

«¿Cómo vamos con el Plan anual de donativos?»

§ Información Pública

«Libro de Trabajo de Información Pública»

§ Instituciones Correccionales

«Presentación de sensibilización y capacitación del comité de Instituciones Correccionales de la JSG»

§ Internacional

«Nuestro Apadrinamiento a Países»

§ Literatura

«Entrega de ejemplar 3.5 millones del “Libro Grande”»

§ Tratamiento y Accesibilidades

«Accesibilidad para todos los miembros de Alcohólicos Anónimos»

### EVENTOS

## Editorial

# «La importancia de la homologación de *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*»

Este es el manual de servicio de AA que se deriva del manual del Tercer Legado, texto que sirvió muy bien al movimiento desde que Bill W. hizo la primera redacción del mismo en 1951. Todos los principios y procedimientos de servicio básicos resumidos en aquel documento aún se conservan en esta edición. Para mayor conveniencia y consistencia, se han vuelto a redactar y a organizar los materiales.

El comité de Informe y Carta Constitutiva es responsable de revisar y aprobar anualmente todo cambio en *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*.

*El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* ambos títulos en un solo volumen. El manual empieza con una historia de los servicios de AA, y luego explica la estructura de la conferencia y su importancia durante todo el año; incluidos están la Carta Constitutiva de la Conferencia y los Estatutos de la Junta de Servicios Generales. Los conceptos, principios de servicio

que han surgido de los logros y los errores del servicio, de AA desde sus comienzos, expuestos por Bill W., explicando las funciones y las responsabilidades de los servidores de confianza que permiten su funcionamiento.

En el año de 2015 durante la 49.<sup>a</sup> Conferencia Mexicana, en base a la adecuación y actualización permanente de *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, conforme al de la estructura de EE. UU. y Canadá, y la necesidad de insertar los cambios propuestos por los diferentes niveles de servicio con la celeridad necesaria, este comité emite la:

4.<sup>a</sup> acción recomendable a la Junta de Servicios Generales: gire instrucciones a quien corresponda para que *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos y Doce Conceptos para el Servicio Mundial* sea editado cada año, a partir de la edición 2015-2016, incorporadas las acciones de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales. (Aprobada).

En el año 2017, la 51.<sup>a</sup> Conferencia Mexicana, aprobó la 27.<sup>a</sup> Recomendación a la Junta de Servicios Generales girara instrucciones a quien corresponda para que *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* sea editado cada dos años, a partir de la edición 2017-2019.

En 2019 la 53.<sup>a</sup> Conferencia Mexicana aprueba la 26. Recomendación que a la letra dice: A la Junta de Servicios Generales, para que se hagan los cambios, adecuaciones y actualizaciones a *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* (edición 2019-2021), tal como vienen en el Manual de Servicio de Estados Unidos y Canadá, en su nueva edición 2018-2020.

El título original: The AA Service Manual Combined with Twelve Concepts for World Service.

Primera edición: abril de 2015, Segunda edición: abril de 2016, Tercera edición: abril de 2017, Cuarta edición: junio de 2019 y Quinta edición: abril 2021.

La Conferencia de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá de 2018, aprobó una revisión general y el material fue editado y reorganizado. Es, por naturaleza, un documento cambiante y en constante evolución; siempre será una «obra inconclusa», puesto que refleja la forma en la que nuestra comunidad «desorganizada» se organiza a sí misma en torno a los métodos y procesos siempre cambiantes de la labor del Paso Doce.

En la pasada 56.<sup>a</sup> Conferencia Mexicana del 2022, es aprobada la 27 acción recomendada que dice: Que nuestro *Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* sea homologado y reorganizado tomando como base el Manual de Servicio de EE. UU. y Canadá que ya fue revisado y actualizado en su edición 2021-2023, y considerando las características y el funcionamiento propio de la estructura de la Conferencia Mexicana.

#### — ARCHIVOS HISTÓRICOS

#### Presencia de Archivos Históricos en la 13.<sup>a</sup> Convención Nacional

Viendo la gran relevancia que tiene la historia de Alcohólicos Anónimos, no solamente en nuestro país sino mundialmente, y los escaparates son necesarios para proyectar los acervos históricos de AA, el comité de Archivos Históricos propone en la reunión anual de la 54.<sup>a</sup> Conferencia Mexicana, que dicho comité tenga presencia en las Convenciones Nacionales, es así como emana la acción recomendable que a la letra dice:

9. La Junta de Servicios Generales, por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que el comité de Archivos Históricos de la Junta de Servicios Generales, tenga presencia en las Convenciones Nacionales (dos integrantes del comité de Archivos Históricos).



## 4 apartado 29-70®

En nuestro magno evento la 13.<sup>a</sup> Convención Nacional, se instaló un módulo en el cual se les dio el recibimiento a muchos convencionistas, entre ellos un buen número de compañeros veteranos de diferentes áreas del país, que compartieron sus experiencias, las cuales quedaron registradas para seguir fortaleciendo el acervo histórico en nuestro país.

Este es uno de los mejores métodos para conocer nuestras raíces de forma fidedigna, entender como fueron los acontecimientos que dieron pie a nuestra comunidad, cuáles fueron las bases en la cual se fundó y creció nuestra comunidad y su programa de recuperación. El conocimiento de nuestra historia nos dará un gran sentido de pertenencia: «No se puede amar lo que no se conoce».

Se sugiere a las áreas del país que conformen su comité de Archivos Históricos y su museo.

### — COMITÉ DE CONFERENCIA DE LOS CUSTODIOS

#### El funcionamiento de nuestra estructura «Un viaje a través del Manual de Servicio»

- Autoridad fundamental
- Autoridad delegada
- Autoridad legal y administrativa
- Autoridad ejecutiva
- Autoridad operativa

#### **Autoridad fundamental: Grupos (RSG)**

Se encuentra avalada en el Primer Concepto, ya que nos lleva a una conciencia de grupo (asamblea de área) caracterizada por:

- Suficiente conocimiento para superar la ignorancia.
- Suficiente responsabilidad para desalentar la indolencia.
- Suficiente amor para con el hombre y para con Dios, para desalentar la intriga.

Distritos: (RSG, MCD, secretario, tesorero y comités auxiliares de distrito).

#### **Responsabilidad final:**

Mantenimiento y sostenimiento de los servicios generales, justificada en los capítulos 1, 2, 3, 4 y 5, del *Manual de Servicio combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, en donde se alude a los artículos del acta tradicional, procedimientos, características, periodos y responsabilidades de los servidores de estructura, para que:

- Los RSG, tengan respuestas y el grupo se dedique a su único objetivo.
- El MCD, sea una válvula de seguridad.

- El comité de área cumpla con los propósitos de fortalecer la estructura, de atender el crecimiento y armonía de los grupos del área.
- La asamblea de área que está integrada por: RSG, MCD, comités auxiliares de área, coordinador, secretario, tesorero y delegado).
- Se enfoque a la política y las finanzas.
- Den respuesta al mantenimiento y sostenimiento de los servicios generales.

#### **Autoridad delegada: la conferencia**

Se encuentra avalada en el Segundo Concepto cuando nos aclara la diferencia entre autoridad «final» e «inmediata de servicio».

Esto último como sinónimo de la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra sociedad. Sus principales responsabilidades son: El funcionamiento de los servicios generales, justificada en los capítulos 1, 6, 7, 8 del *Manual de Servicio combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, en donde nos proporcionan las herramientas del acta tradicional, el procedimiento de elección del delegado y sus responsabilidades, así como las de la misma Conferencia Mexicana, «es el foro de expresión nacional para la agrupación» y tienen como objetivo: perpetuación y funcionamiento de los servicios generales, protección a nuestros principios, funcionar como una conciencia nacional de grupo.

La Conferencia Mexicana está integrada de la siguiente manera:

- Delegados a la conferencia: 83, representan el 68%.
- Junta de Servicios Generales: 18, representan el 16%.
- Directores no-custodios: 6, representan el 5%.
- Personal de la OSG y Oficina Plenitud AA 14, representan el 11%.

Autoridad legal y administrativa. «Junta de Servicios Generales».

Avalada en el Sexto y Séptimo Conceptos, porque nosotros los estamos haciendo responsables de todas nuestras actividades de servicio: Se amplían las funciones en el Capítulo 9, la Junta de Servicios Generales (los custodios) es la principal rama de servicio de la Conferencia y su carácter es esencialmente de custodia, con excepción de las decisiones sobre asuntos de política, finanzas o la tradición de AA que pueda afectar seriamente a Alcohólicos Anónimos.

Contempla: Servicios Generales de AA, Plenitud AA, comités permanentes y transitorios.

Sus principales responsabilidades son: La política general y las finanzas de la central y sus órganos subsidiarios, justificada en el Capítulo 9 del Manual de Servicios combinado con *Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, en donde se insertan extractos del acta legal, para cumplir con esta responsabilidad.

La composición de la Junta de Servicios Generales es la siguiente: Seis custodios clase A, doce custodios clase B, dos custodios generales, seis custodios regionales, cuatro custodios de servicio.

Custodios clase A: C. P. C. Everardo Domínguez Landa, presidente; C. P. Araceli Arellano Farjeat, coordinadora del comité de Finanzas; Mtro. Juan Arturo Sabines Torres, vicepresidente y coordinador del comité de Tratamientos y Accesibilidades; Dra. Sara Infante Murillo, secretaria de la JSG y coordinadora del CCCP; Mtra. Vilma Mondragón García, coordinadora del comité de Información Pública; Dr. José Ángel Prado García, coordinador del comité de Instituciones Correccionales.

Custodios generales: Gonzalo Teodoro Montaña, territorio Sur y Miguel Buenrostro Solórzano, territorio Norte.

Custodios regionales: Ángel Omar Rosales, región Norte Poniente; Jesús García Miranda, región Norte Oriente; Luis Antonio Hernández Abarca, región Centro Poniente; Fermín Hernández Muñoz, región Centro Oriente; Miguel Ángel Azamar Pérez, región Sur Poniente; Fernando Enrique López Ramírez, región Sur Oriente.

Custodios de servicios generales: Martín Bravo Valencia, Vicente Santiago Pineda, Mario Rodríguez Landeros, Luis Miguel Esparza Gómez.

Autoridad ejecutiva. «Las directivas». Avaladas en el Octavo Concepto, porque la Junta de Servicios Generales en pleno, no debe distraerse en problemas cotidianos, para ello están:

- Las juntas directivas
- La Oficina de Servicios Generales
- La Oficina Plenitud AA

Se amplían sus funciones en el Capítulo 10, La JSG, es la responsable de la Oficina de Servicios Generales y de la Oficina Plenitud, cumpliendo con sus deberes administrativos por medio de dos corporativas operativas: Junta Directiva de OSG y Junta Directiva de OP.

Sus principales responsabilidades son: La administración y supervisión de las oficinas de servicio, justificada en el Capítulo 10 del *Manual de Servicio combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, en donde se aluden extractos del acta legal, sus estatutos internos están insertados en el Apéndice H para Servicios Generales y Apéndice I para Plenitud AA.

La Junta Directiva de Servicios Generales se integra por: Dos custodios regionales, dos custodios de servicios generales, tres directores no-custodios y dos directores ejecutivos.

La Junta Directiva de Plenitud AA, se integra por: Dos custodios regionales, dos custodios de servicios generales, tres directores no-custodios y dos directores ejecutivos.

Autoridad operativa «Las gerencias»: Avalada en el Onceavo Concepto, porque el éxito duradero de nuestra Central Mexicana no depende únicamente de las capacidades de los

custodios en sí; dependerá igualmente de jefes y miembros de personal de nuestras oficinas.

Se amplían sus funciones en el Capítulo 11, La oficina de Servicios Generales y la Oficina Plenitud AA, están ubicadas en la Ciudad de México y sirven a todos los grupos de AA en México y también ofrecen servicios a las estructuras de otros países, cuando lo solicitan.

Las gerencias son: Oficina de Servicios Generales y Oficina Plenitud AA. Las principales responsabilidades son: Proporcionar el servicio a toda la comunidad de AA, rutinario de oficinas de servicios, justificada en los Capítulos 11 y 12 del *Manual de Servicio combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, en donde se alude a su estructura, sostenimiento y servicios de estas oficinas.

Composición de la Oficina de Servicios Generales: gerente, finanzas, editorial, servicios a la comunidad, voluntarios.

Departamento OSG: gerencia, servicios a la comunidad, recursos humanos, publicaciones, asistentes ejecutivos, directorio nacional, tesorería, editorial OSG, comunicación social, redes y sistemas, finanzas, almacén, auditoría interna, archivo histórico, compras, caja e intendencia.

Oficina Plenitud AA: gerente, administración, editorial, servicios a la agrupación, voluntarios.

Departamentos de Plenitud AA: gerencia, editorial, servicios a la comunidad, recursos humanos, almacén, finanzas, caja e intendencia.

#### — COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

##### Reunión de Capacitación del CCCP

En la 56.ª Conferencia Mexicana se aprobó la siguiente acción recomendable, la cual dice lo siguiente:

A la Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo una reunión de capacitación del *Libro de trabajo del comité de Cooperación con la Comunidad Profesional* de manera virtual, en el mes de febrero, dirigida a todos los coordinadores del comité de CCP de las áreas del país.

El sentido de esta reunión es con la finalidad de informar con qué herramientas y materiales contamos en la Central Mexicana de Servicios Generales A. C. para pasar el mensaje a los profesionales y estudiar el *Libro de trabajo del comité de CCP*, con los siguientes objetivos:

- Capacitar a las y los coordinadores del comité de Cooperación con la Comunidad Profesional.
- Libro de trabajo del comité de CCP.
- Temas solicitados por el comité de CCP de Conferencia.
- Proporcionar el conocimiento suficiente para informar, sensibilizar y aumentar el número de profesionales aliados de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

## 6 apartado 29-70®

Y cuyos módulos estuvieron compuestos de los siguientes temas:

- Módulo Uno. Antecedentes del comité de CCP: Rolando Z., director no-custodio.
- Módulo Dos. Trabajo del comité de CCP y por qué lo hacen los AA: Miguel B., custodio del territorio Norte.
- Módulo Tres. Cómo Empezar: Martín B., custodio de servicios generales y Dr. José Ángel Prado García, custodio clase A.
- Módulo Cuatro. Presentaciones en el comité de CCP: Dra. Sara Infante Murillo, custodia clase A y Martín B., custodio de servicios generales.
- Módulo Cinco. Los Foros a Profesionales: Rebeca H., coordinadora suplente del comité de Conferencia del CCCP.
- Módulo Seis. Material disponible para el comité de CCP: Jocelyn G., coordinadora del comité de la 56.ª Conferencia Mexicana.

Esta reunión fue enriquecida por las 83 áreas del país, en el que los coordinadores y coordinadoras del CCCP se reunieron con la finalidad de compartir la experiencia, asumiendo la gran responsabilidad de poco a poco ir creciendo el número de profesionales que recomienden a Alcohólicos Anónimos, como una alternativa para la enfermedad del alcoholismo.

Deseamos que lo hayan disfrutado como todos nosotros, si desean el material de la reunión pueden solicitarlo vía estructura al correo [cccposg@aamexico.org.mx](mailto:cccposg@aamexico.org.mx)

Con la satisfacción del deber cumplido, todos podemos decir: «Yo soy responsable, cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano

de Alcohólicos Anónimos siempre este ahí y por eso yo soy responsable».

### —EVENTOS NACIONALES

#### Agradecemos tu asistencia a la 13.ª Convención Nacional

Una Convención Nacional es nuestro máximo evento de unidad, cuyo propósito es fortalecer el sentido de unidad de los Alcohólicos Anónimos, quienes comparten su fe y esperanza en una vida sin alcohol, sobre todo con aquellas personas que se encuentran sufriendo.

En esta pasada 13.ª Convención Nacional que se vivió en la ciudad de Guadalajara, Jalisco vivimos junto con nuestros profesionales aliados, familia y amigos una verdadera fiesta espiritual, se intercambiaron experiencias de recuperación personal, unidad y de servicio, siempre con la finalidad de transmitir el mensaje.

Agradecemos tu asistencia, te pedimos que compartas con aquellos compañeros que no pudieron asistir o que nunca han tenido la oportunidad de ir, como viviste este gran evento, que se inyecte en nuestra comunidad la espiritualidad de nuestros 36 principios; que los beneficios que hayas recibido derivado de esta reunión nacional los compartas con tu familia, con tu grupo y en tu vida diaria.

Buscamos que Alcohólicos Anónimos se conozca en todos los rincones del país, que se encuentre ahí extendiendo su mano para aquellos que la necesiten, que tenga sus puertas abiertas para aquel niño o niña que está naciendo hoy y que necesitará un puerto seguro, que transforme su vida de oscuridad y sufrimiento, en una vida plena basada en la sobriedad y en la gratitud.

### —FINANZAS

#### ¿Cómo vamos con el Plan anual de donativos?

El propósito primordial de esta sugerencia es fortalecer nuestra responsabilidad y dar vida a la Séptima Tradición. Recordemos que el automantenimiento empieza con nosotros cubriendo los gastos del grupo, distrito, oficina intergrupala área y Oficina de Servicios Generales; ya que de no contar con estas entidades de servicio muchas personas no descubrirían los milagros de recuperación mediante el programa de AA.

El Plan anual de donativos fue pensando en que, con una membresía de 107 703 miembros y un gasto de la asociación de 22 028 164 por cubrir, necesitaríamos que al menos el 50% de compañeros contribuyera.

Donativos recibidos por plan anual de donativos en los meses de abril - diciembre de 2022.

Central Mexicana de Servicios Generales de A. A., A. C.  
Oficina de Servicios Generales

¿Qué es el plan anual de donativos?

R. Es el donativo que le corresponde a cada compañero aportar para cubrir los gastos de la OSG y comités total de gastos aprobados por la 56.ª Conferencia Mexicana \$22 028 164 entre 53 851 compañeros (número estimado de compañeros que aportan) corresponden \$409.05 a cada compañero sugeridamente.  
Donativos acumulados de abril - octubre 2022

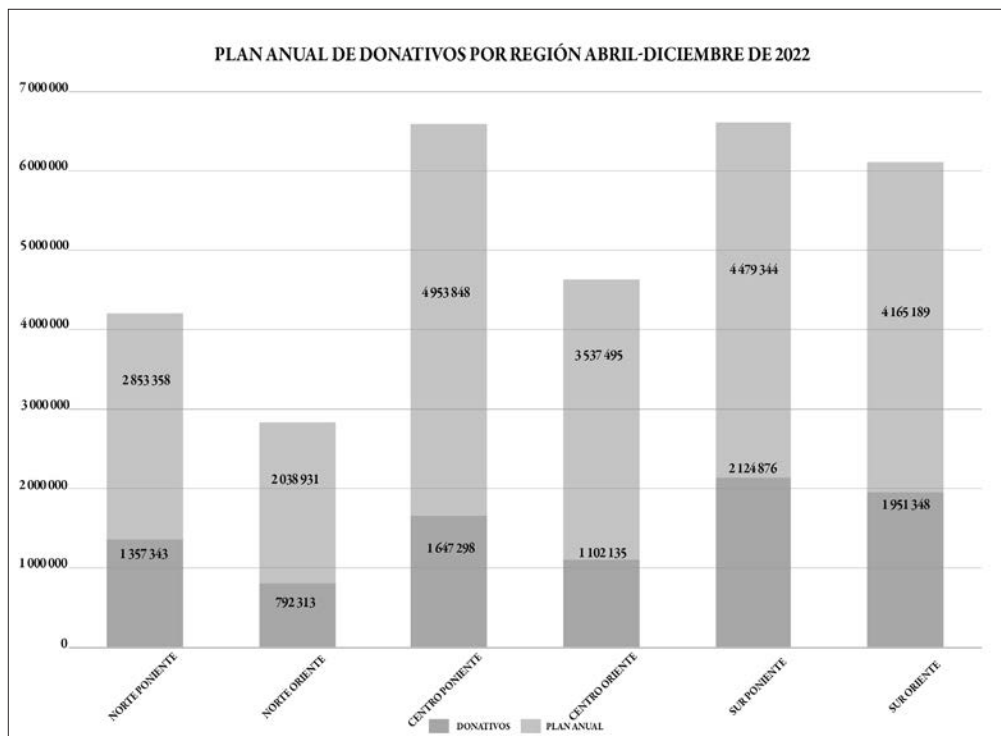
|           | Regiones/áreas            | Aniversario Compañero | Voluntaria       | Total parcial Compañeros | Aniversario Grupo | Total Plan anual Donativos | 56.ª Conferencia Mexicana \$410.00 | Falta Por recibir |
|-----------|---------------------------|-----------------------|------------------|--------------------------|-------------------|----------------------------|------------------------------------|-------------------|
| <b>R1</b> | <b>Norte Poniente</b>     |                       |                  |                          |                   |                            |                                    |                   |
| 2         | Baja California Norte     | 32 822                | 141 851          | 174 673                  | 25 163            | 199 836                    | 416 004                            | -216 168          |
| 3         | Baja California Sur       | 10 220                | 43 882           | 54 102                   | 6 645             | 60 747                     | 152 985                            | -92 238           |
| 10        | Chihuahua Norte           | 29 745                | 54 604           | 84 349                   | 8 777             | 93 126                     | 114 739                            | -21 613           |
| 11        | Chihuahua Sur             | 4 250                 | 25 433           | 29 683                   | 3 850             | 33 533                     | 60 747                             | -27 214           |
| 15        | Durango Centro            | 27 245                | 61 834           | 89 079                   | 11 043            | 100 122                    | 365 895                            | -265 774          |
| 40        | Sinaloa Uno               | 29 570                | 219 863          | 249 433                  | 9 985             | 259 418                    | 330 111                            | -70 693           |
| 41        | Sonora Norte              | 10 080                | 225              | 10 305                   | 3 800             | 14 105                     | 130 896                            | -116 791          |
| 42        | Sonora Sur                | 21 060                | 165 081          | 186 141                  | 10 218            | 196 359                    | 368 554                            | -172 195          |
| 55        | Sinaloa Dos               | 13 500                | 28 045           | 41 545                   | 3 650             | 45 195                     | 166 892                            | -121 698          |
| 64        | Baja California Norte Dos | 15 133                | 101 836          | 116 969                  | 8 485             | 125 454                    | 224 989                            | -99 535           |
| 65        | Sinaloa Tres              | 7 370                 | 70 091           | 77 461                   | 2 850             | 80 311                     | 153 803                            | -73 492           |
| 66        | Chihuahua Centro          | 12 270                | 48 696           | 60 966                   | 8 796             | 69 762                     | 158 924                            | -89 162           |
| 71        | Sonora Centro             | 16 710                | 53 823           | 70 533                   | 8 842             | 79 375                     | 208 820                            | -129 445          |
| 101       | Región                    | 0                     | 0                | 0                        | 0                 | 0                          | 0                                  | 0                 |
|           | <b>Total región</b>       | <b>229 975</b>        | <b>1 015 264</b> | <b>1 245 239</b>         | <b>112 104</b>    | <b>1 357 343</b>           | <b>2 853 358</b>                   | <b>-1 496 015</b> |
| <b>R2</b> | <b>Norte Oriente</b>      |                       |                  |                          |                   |                            |                                    |                   |
| 1         | Aguascalientes            | 30 485                | 72 075           | 102 560                  | 9 880             | 112 440                    | 316 115                            | -203 675          |
| 5         | Coahuila Laguna           | 36 940                | 4 245            | 41 185                   | 8 350             | 49 535                     | 271 313                            | -221 778          |
| 6         | Coahuila Oriente          | 10 501                | 27 259           | 37 760                   | 4 300             | 42 060                     | 51 153                             | -9 093            |
| 30        | Nuevo León                | 25 540                | 80 158           | 105 698                  | 13 502            | 119 200                    | 296 275                            | -177 075          |
| 39        | San Luis Potosí uno       | 33 345                | 35 487           | 68 832                   | 7 360             | 76 192                     | 285 022                            | -208 830          |
| 44        | Tamaulipas                | 31 922                | 67 988           | 99 910                   | 10 576            | 110 486                    | 216 068                            | -105 583          |
| 50        | Zacatecas Norte           | 22 202                | 52 520           | 74 722                   | 7 745             | 82 467                     | 126 858                            | -44 391           |
| 51        | Zacatecas Sur             | 24 485                | 12 155           | 36 640                   | 9 650             | 46 290                     | 202 973                            | -156 683          |
| 56        | San Luis Potosí Dos       | 12 040                | 61 485           | 73 525                   | 4 200             | 77 725                     | 101 487                            | -23 762           |
| 61        | Durango Laguna            | 14 890                | 25 099           | 39 989                   | 2 110             | 42 099                     | 78 161                             | -36 062           |
| 70        | Coahuila Norte            | 5 100                 | 9 720            | 14 820                   | 7 800             | 22 620                     | 29 873                             | -7 253            |
| 80        | Zacatecas Oriente         | 4 610                 | 5 541            | 10 151                   | 1 550             | 11 701                     | 63 634                             | -51 933           |
| 102       | Región                    | 0                     | 0                | 0                        | 0                 | 0                          | 0                                  | 0                 |
|           | <b>Total Región</b>       | <b>252 060</b>        | <b>453 731</b>   | <b>705 791</b>           | <b>87 023</b>     | <b>792 813</b>             | <b>2 038 931</b>                   | <b>-1 246 117</b> |
| <b>R3</b> | <b>Centro Poniente</b>    |                       |                  |                          |                   |                            |                                    |                   |
| 7         | Colima                    | 27 650                | 26 491           | 54 141                   | 10 710            | 64 851                     | 163 829                            | -98 978           |
| 16        | Guanajuato Centro         | 51 994                | 90 762           | 142 756                  | 16 867            | 159 623                    | 366 927                            | -207 304          |
| 17        | Guanajuato Norte          | 32 515                | 68 011           | 100 526                  | 14 450            | 114 976                    | 178 550                            | -63 575           |
| 22        | Jalisco Centro            | 87 403                | 141 991          | 229 394                  | 33 145            | 262 539                    | 766 969                            | -504 430          |
| 23        | Jalisco - Altos           | 19 560                | 3 726            | 23 286                   | 5 210             | 28 496                     | 203 298                            | -174 802          |
| 24        | Jalisco Sur               | 20 500                | 37 386           | 57 886                   | 5 850             | 63 736                     | 167 711                            | -103 974          |
| 27        | Michoacán Uno             | 92 095                | 62 618           | 154 713                  | 38 345            | 193 058                    | 623 817                            | -430 759          |
| 29        | Nayarit                   | 22 060                | 45 818           | 67 878                   | 7 390             | 75 268                     | 231 522                            | -156 254          |
| 53        | Michoacán Dos             | 46 030                | 43 469           | 89 499                   | 23 207            | 112 706                    | 419 481                            | -306 775          |

# 8 apartado 29-70®

|           |                              |                |                  |                  |                |                  |                  |                   |
|-----------|------------------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|
| 62        | Guanajuato Bajío             | 27 610         | 39 604           | 67 214           | 12 500         | 79 714           | 499 859          | -420 145          |
| 63        | Guanajuato Sur               | 17 700         | 26 762           | 44 462           | 10 250         | 54 712           | 367 736          | -313 024          |
| 74        | Nayarit Dos                  | 17 970         | 54 872           | 72 842           | 3 750          | 76 592           | 153 598          | -77 007           |
| 75        | Jalisco Oriente              | 42 555         | 119 325          | 161 880          | 17 185         | 179 065          | 485 759          | -306 694          |
| 76        | Michoacán Oriente            | 26 205         | 39 414           | 65 619           | 7 300          | 72 919           | 100 629          | -27 710           |
| 79        | Michoacán Tres               | 46 890         | 49 704           | 96 594           | 12 450         | 109 044          | 224 165          | -115 121          |
| 103       | Región                       | 0              | 0                | 0                | 0              | 0                | 0                | 0                 |
|           | <b>Total Región</b>          | <b>578 737</b> | <b>849 952</b>   | <b>1 428 689</b> | <b>218 609</b> | <b>1 647 298</b> | <b>4 953 848</b> | <b>-3 306 551</b> |
| <b>R4</b> | <b>Centro Oriente</b>        |                |                  |                  |                |                  |                  |                   |
| 12        | Distrito Federal Centro      | 70 147         | 69 117           | 139 264          | 9 880          | 149 144          | 572 684          | -423 541          |
| 13        | Distrito Federal Norte       | 61 900         | 92 092           | 153 992          | 13 400         | 167 392          | 596 409          | -429 018          |
| 14        | Distrito Federal Sur         | 39 030         | 63 533           | 102 563          | 9 400          | 111 963          | 498 836          | -386,873          |
| 21        | Hidalgo                      | 12 550         | 12 505           | 25 055           | 6 600          | 31 655           | 173 846          | -142 191          |
| 25        | México Norte                 | 27 785         | 139 222          | 167 007          | 9 230          | 176 237          | 322 127          | -145 890          |
| 26        | México Valle de Toluca       | 10 270         | 6 347            | 16 617           | 4 600          | 21 217           | 173 437          | -152 220          |
| 34        | México Oriente Uno           | 62 880         | 68 940           | 131 820          | 14 045         | 145 865          | 316 809          | -170 944          |
| 37        | Querétaro                    | 31 385         | 20 398           | 51 783           | 8 700          | 60 483           | 238 067          | -177 584          |
| 45        | Veracruz uno                 | 31 740         | 65 670           | 97 410           | 13 185         | 110 595          | 337 671          | -227 076          |
| 52        | Tlaxcala                     | 2 850          | 8 712            | 11 562           | 2 390          | 13 952           | 72 199           | -58 247           |
| 57        | México Sur                   | 17 460         | 12 255           | 29 715           | 5 700          | 35 415           | 74 856           | -39 441           |
| 69        | México Noroeste              | 10 390         | 62 377           | 72 767           | 4 695          | 77 462           | 160 552          | -83 090           |
| 104       | Región                       | 0              | 755              | 755              | 0              | 755              | 0                | 755               |
|           | <b>Total Región</b>          | <b>378 387</b> | <b>621 923</b>   | <b>1 000 310</b> | <b>101 825</b> | <b>1 102 135</b> | <b>3 537 495</b> | <b>-2 435 360</b> |
| <b>R5</b> | <b>Sur Poniente</b>          |                |                  |                  |                |                  |                  |                   |
| 18        | Guerrero Sur                 | 16 645         | 93 700           | 110 345          | 5 250          | 115 595          | 287 767          | -172 172          |
| 19        | Guerrero Centro              | 12 100         | 91 433           | 103 533          | 5 200          | 108 733          | 190 622          | -81 889           |
| 20        | Guerrero Norte               | 14 300         | 126 763          | 141 063          | 7 750          | 148 813          | 263 435          | -114 622          |
| 28        | Morelos                      | 22 625         | 109 775          | 132 400          | 12 700         | 145 100          | 238 067          | -92 968           |
| 31        | Oaxaca Centro                | 40 494         | 180 286          | 220 780          | 31 250         | 252 030          | 614 204          | -362 174          |
| 32        | Oaxaca Cuenca del Papaloapan | 9 535          | 151 972          | 161 507          | 4 750          | 166 257          | 240 112          | -73 855           |
| 33        | Oaxaca Istmo                 | 15 613         | 46 053           | 61 666           | 6 630          | 68 296           | 204 116          | -135 820          |
| 35        | Puebla Uno                   | 24 760         | 130 414          | 155 174          | 11 585         | 166 759          | 400 869          | -234 111          |
| 36        | Puebla Dos                   | 6 170          | 22 920           | 29 090           | 5 195          | 34 285           | 137 032          | -102 747          |
| 46        | Veracruz Dos                 | 37 650         | 154 536          | 192 186          | 17 230         | 209 416          | 640 792          | -431 376          |
| 47        | Veracruz Tres                | 23 550         | 219 564          | 243 114          | 13 550         | 256 664          | 490 451          | -233 787          |
| 54        | Oaxaca Costa                 | 23 533         | 180 844          | 204 377          | 15 100         | 219 477          | 248 293          | -28 816           |
| 72        | Veracruz Cinco               | 21 880         | 12 315           | 34 195           | 1 220          | 35 415           | 76 901           | -41 486           |
| 77        | Puebla Tres                  | 6 300          | 9 430            | 15 730           | 4 390          | 20 120           | 111 262          | -91 142           |
| 81        | Oaxaca Mixteca               | 8 944          | 54 472           | 63 416           | 4 375          | 67 791           | 82 628           | -14 837           |
| 82        | Morelos Dos                  | 18 040         | 83 404           | 101 444          | 8 683          | 110 127          | 252 793          | -142 666          |
| 105       | Región                       | 0              | 0                | 0                | 0              | 0                | 0                | 0                 |
|           | <b>Total región</b>          | <b>302 139</b> | <b>1 667 879</b> | <b>1 970 018</b> | <b>154 858</b> | <b>2 124 876</b> | <b>4 479 344</b> | <b>-2 354 467</b> |
| <b>R6</b> | <b>Sur Oriente</b>           |                |                  |                  |                |                  |                  |                   |
| 4         | Campeche                     | 16 180         | 80 734           | 96 914           | 9 308          | 106 222          | 160 757          | -54 535           |
| 8         | Chiapas Centro               | 49 895         | 105 473          | 155 368          | 21 029         | 176 397          | 865 754          | -689 358          |
| 9         | Chiapas Costa                | 28 310         | 62 006           | 90 316           | 10 390         | 100 706          | 278 154          | -177 449          |
| 38        | Quintana Roo Uno             | 15 780         | 58 692           | 74 472           | 12 320         | 86 792           | 150 121          | -63 329           |
| 43        | Tabasco Centro               | 24 960         | 256 014          | 280 974          | 22 665         | 303 639          | 419 481          | -115 842          |
| 48        | Veracruz Cuatro              | 11 050         | 136 925          | 147 975          | 7 350          | 155 325          | 266 087          | -110 762          |



|                      |                   |                  |                  |                  |                |                  |                   |                    |
|----------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|--------------------|
| 49                   | Yucatán Uno       | 31 500           | 103 126          | 134 626          | 16 755         | 151 381          | 499 859           | -348 478           |
| 58                   | Chiapas Altos     | 27 670           | 98 618           | 126 288          | 16 170         | 142 458          | 454 864           | -312 406           |
| 59                   | Yucatán Dos       | 7 000            | 16 980           | 23 980           | 3 600          | 27 580           | 127 010           | -99 430            |
| 60                   | Tabasco Chontalpa | 9 400            | 151 391          | 160 791          | 10 700         | 171 491          | 203 911           | -32 420            |
| 68                   | Tabasco Ríos      | 10 660           | 72 996           | 83 656           | 3 965          | 87 621           | 69 341            | 18 280             |
| 67                   | Quintana Roo Dos  | 28 861           | 150 717          | 179 578          | 9 885          | 189 463          | 222 340           | -32 878            |
| 73                   | Campeche Sur      | 10 470           | 91 893           | 102 363          | 5 900          | 108 263          | 91 023            | 17 240             |
| 78                   | Yucatán Tres      | 4 550            | 7 586            | 12 136           | 1 600          | 13 736           | 101 240           | -87 504            |
| 83                   | Chiapas Norte     | 6 205            | 115 244          | 121 449          | 8 827          | 130 276          | 255 247           | -124 972           |
| 106                  | Región            | 0                | 0                | 0                | 0              | 0                | 0                 | 0                  |
| <b>Total Región</b>  |                   | <b>282 491</b>   | <b>1 508 393</b> | <b>1 790 884</b> | <b>160 464</b> | <b>1 951 348</b> | <b>4 165 189</b>  | <b>-2 213 842</b>  |
| <b>Total general</b> |                   | <b>2 024 789</b> | <b>6 151 691</b> | <b>8 176 480</b> | <b>834 882</b> | <b>8 975 812</b> | <b>22 028 165</b> | <b>-13 052 352</b> |



Con el principio de autosostenimiento de nuestra Séptima Tradición cada donativo que recibimos es canalizado a cubrir los gastos indispensables para mantener la OSG, pero también es utilizado en los servicios que brindan los comités (apadrinamiento a países, semanas nacionales, RIS, Conferencia Mexicana...).

«El hacer frente a la tentación de aceptar grandes regalos y vencerla no es sino comportarnos con prudencia. Pero al ser generosos cuando se pasa el sombrero, damos una muestra de nuestra gratitud por nuestras bendiciones y una evidencia de que estamos deseosos de compartir lo que hemos encontrado con todos aquellos que todavía sufren».

*El lenguaje del corazón, pág. 221*

— INFORMACIÓN PÚBLICA

**Libro de Trabajo de Información Pública**

El *Libro de trabajo de Información Pública* es un instrumento de ayuda para el servicio, que refleja la experiencia de los miembros de AA compartida con la Oficina de Servicios Generales. Los libros de trabajo de AA, recopilan la experiencia práctica de los miembros que cooperan en las diversas áreas del servicio. También reflejan las sugerencias o recomendaciones de las Doce Tradiciones y de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales».

La difusión de los materiales, representa el compartimiento de la experiencia vivida, la cual es recopilada y compartida a través de los diversos medios de difusión: libros, folletos, boletines, etcétera, que hace posible documentar o resguardar a lo largo de los años, nuestra historia, nuestros orígenes y lo que nos ha dado resultado para mantenernos sobrios y transmitir nuestro mensaje.

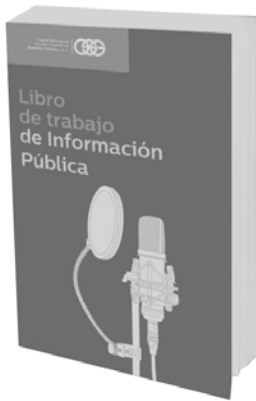
Este libro resume las acciones y los resultados del programa de recuperación, desde el servicio de informar al transmitir el mensaje, definir quiénes somos, qué hacemos y que no hacemos para ayudar al alcohólico que nos necesita y no sabe que hay una alternativa de vida.

Con acciones sencillas, pero vitales, los podemos contactar mediante:

Cartas modelo: Carta modelo para las escuelas; Carta modelo para invitar a gente profesional a participar en una mesa de trabajo; Carta modelo a los médicos; Carta modelo a la policía; Carta modelo a los clérigos; Carta modelo para los centros para personas de la tercera edad; Carta modelo a las emisoras.

Seguramente te encontrarás con alguno de nosotros... que-remos ayudarte. Somos Alcohólicos Anónimos.

Este es nuestro objetivo, nuestro trabajo, nuestro servicio, nuestra misión... informar y compartir la grandeza espiritual que Alcohólicos Anónimos nos transmitió un día para salvar nuestras vidas.



### — INSTITUCIONES CORRECCIONALES

#### Presentación de sensibilización y capacitación del comité de Instituciones Correccionales de la JSG

28. Acción recomendable de la 56.ª Conferencia Mexicana. Que se elabore una presentación en Power Point que sirva de sensibilización y capacitación para los comités de Instituciones Correccionales de las áreas, con materiales vigentes y que se suba a la intranet.

El comité de Instituciones Correccionales de la Junta de Servicios Generales, te invita a acercarte al coordinador del comité de similar de tu área o de tu distrito, para que conozcas más de la presentación de sensibilización y capacitación, para continuar en el objetivo de llevar el mensaje de AA a las Personas Privadas de su Libertad.

Compartimos contigo extractos de lo que puedes encontrar en la presentación de sensibilización, esperamos que sea de tu interés y explores completa dicha presentación. Recuerda que ellos no pueden salir, pero nosotros sí podemos entrar.

#### Objetivo de la presentación:

Ayudar en el desempeño del servicio en las Instituciones Correccionales a todo miembro de Alcohólicos Anónimos, hombre o mujer.

Muchos miembros de AA no están enterados del importante trabajo que los comités de Instituciones Correccionales llevan a cabo; sin embargo, a los que participan en este trabajo les brinda la oportunidad de llevar el mensaje de AA a las personas privadas de su libertad (PPL) que quieren vivir, día a día, una vida sobria.

Por medio de un comité activo de correccionales que coopera con el personal de las instituciones, podemos entrar en contacto con alcohólicos que, de otro modo, tal vez nunca se encontrarían con el programa de AA. (*Libro de trabajo de Correccionales*, pág. 15).

#### Un solo objetivo primordial:

La formación de un grupo de AA de adentro está basada en la cooperación y el entendimiento entre las autoridades y los miembros de AA. La base de las operaciones del nuevo grupo está conformada por las reglas y reglamentos bajo los cuales el superintendente\* permitirá que funcione un grupo de AA adentro.

Es de igual importancia que todos tengan una clara comprensión de lo que AA puede y no puede hacer, para ayudar a los alcohólicos dentro de las instituciones correccionales y después de que sean puestos en libertad.

Dentro o fuera de la institución correccional, un grupo de AA tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

\* Persona que tiene la dirección suprema o es la máxima responsable de una cosa. (*AA en las Instituciones Correccionales*, pág. 7).

Reflexionemos con este mensaje de nuestro Cofundador Bill W.:

Todo miembro de AA ha sido, en cierto sentido, un prisionero. Cada uno de nosotros ha erigido muros para aislarse de la sociedad; cada uno ha conocido el estigma social. La suerte de ustedes ha sido aún más dura: en su caso, la sociedad también ha erigido muros para aislarlos. Pero de hecho no hay diferencia alguna —una realidad de la que casi todos los AA ya se han dado cuenta. Por lo tanto, cuando ustedes salgan de la prisión y entren en el mundo de AA de afuera, podrán estar seguros de que a nadie le importe un camino que hayan pasado tiempo encarcelados. Lo que quieren ser —y no lo que eran— es lo único que nos importa a nosotros.

¡Te invitamos a actuar con responsabilidad con las Personas Alcohólicas Privadas de su Libertad para vivir la experiencia de este servicio, por demás, espiritualmente gratificante!

### 21.ª Semana Nacional de la Persona Alcohólica Privada de la Libertad

Este año 2023, la 21.ª Semana Nacional de la Persona Alcohólica Privada de la Libertad se llevará cabo del 19 al 25 de junio.

El objetivo de esta jornada informativa, es que a través de la suma de esfuerzos de las instituciones penitenciarias se logre sensibilizar, concientizar e informar en materia de alcoholismo a la población penitenciaria y a la población en general sobre las consecuencias directas e indirectas que el uso y abuso o dependencia del alcohol, provoca a nivel psicosocial en el ser humano.

Alcohólicos Anónimos, tiene como labor fomentar el cumplimiento del principal objetivo de nuestra comunidad: ...«Un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo...». (*Doce Pasos y Doce Tradiciones*, pág. 171).

#### — INTERNACIONAL

### Nuestro Apadrinamiento a Países

Objetivo del comité internacional: Propone métodos para llevar el mensaje a los alcohólicos a nivel internacional, especialmente a los países que no tienen una estructura establecida.

Actualmente el comité Internacional apadrina a los siguientes países: *a)* Cuba, *b)* Venezuela, *c)* Argentina, *d)* Chile, *e)* Nicaragua, *f)* República Dominicana y *g)* Ecuador.

Esta es la situación en estructura de cada uno de nuestros países ahijados:

Ecuador: Junta de Servicios Generales (12 integrantes). Áreas: 12. Regiones: 2. Distritos: 3. Grupos: 200. Miembros: 1 600. Revista: «Sobriedad», edita 1 000 revistas cada cuatro meses.

Cuba: Junta de Servicios Generales (10 integrantes). Áreas: 17. Regiones: 4. Distritos: 27. Grupos: 968. Miembros: 700. Revista: «Sobriedad Sin Fin» con una edición de 400 revistas cada cuatro meses.

Argentina: Junta de Servicios Generales (13 integrantes). Áreas: 16. Regiones: 6. Distritos: 15. Grupos: 726. Miembros: 7 000. Revista: «El Sendero», edita 1 000 revistas cada cuatro meses.

Venezuela: Junta de Servicios Generales (12 integrantes). Territorios: 2. Áreas: 25. Regiones: 5. Distritos: 16. Grupos: 170. Miembros: 1 400. Revista: «Gratitud», edita 1 000 revistas cada tres meses.

Chile: Junta de Servicios Generales (10 integrantes). Áreas: 10. Regiones: 3. Distritos: 10. Grupos: 60. Miembros: 1 300. Revista: «Renacer», edita 600 revistas cada cuatro meses.

República Dominicana: Junta de Servicios Generales (7 integrantes). Áreas: 12. Regiones: 6. Distritos: 6. Grupos: 65. Miembros: 400. No editan revista.

Nicaragua: Junta de Servicios Generales (15 integrantes). Áreas: 17, cada área elige tres delegados. Comités Permanentes: 11. Grupos: 541. Miembros: 8 000. Revista: «Nuestra

Voz», bimestralmente edita 1 100 revistas. (Datos del *Reporte final* de REDELA).

De esta información se desprenden los beneficios que hemos obtenido del apadrinamiento a países y el trabajo que aún estamos por hacer, de todo esto, ustedes y todos nosotros somos responsables. ¿Se necesita realmente este servicio? Sí, se necesita.

Compañeros y compañeras, la visión que tuvo nuestro cofundador Bill W., de que nuestro programa de salvación se extendiera por todo el mundo, actualmente es una grandiosa realidad, y nuestro comité Internacional es un factor determinante en esta magna labor.

El futuro de AA tiene un horizonte muy prometedor en cualquier rincón del mundo, en donde existan personas sufriendo por su manera de beber. Si deseas hacer una pregunta puedes escribir al: [cinternacional@aamexico.org.mx](mailto:cinternacional@aamexico.org.mx)

#### — LITERATURA

### Entrega del ejemplar 3,5 millones del «Libro Grande»

«Otro momento histórico: La entrega del ejemplar 3,5 millones del “Libro Grande” en la 13.ª Convención Nacional».

En nuestra próxima Convención Nacional tendremos la oportunidad de presenciar la asistencia de personalidades influyentes en la vida pública, quienes nos informan del problema grave de salud que es el alcoholismo y, en donde nosotros podemos ofrecer una alternativa de solución, a través de nuestro programa de recuperación y las actividades de servicio que realizamos diariamente.

Motivo de lo anterior, nuestra comunidad entregará en manos de una personalidad el ejemplar número 3 500 000 del libro *Alcohólicos Anónimos*. Este hecho es significativo para nuestra comunidad, que esperamos tenga un efecto multiplicador en todos aquellos profesionales que puedan encaminar a nuestros grupos al alcohólico que sufre esta terrible enfermedad. Nuestro «Libro Grande» ha salvado la vida de millones de alcohólicos y sus familias; por lo que, tenemos la certeza de que ese momento que vamos a presenciar en nuestra 13.ª Convención Nacional, servirá de ayuda para quienes tengan la necesidad de Alcohólicos Anónimos.

Recordemos la entrega del ejemplar 3 millones del libro *Alcohólicos Anónimos* en nuestra 12.ª Convención Nacional y datos generales de la misma: se realizó del 1 al 3 de marzo de 2019, en la ciudad de Puebla. Las ceremonias de apertura y clausura se llevaron a cabo en el «Estadio Cuauhtémoc» y las actividades en el Centro Expositor de esta ciudad. El lema del evento fue «AA: un mensaje para el mundo». Las actividades en el Centro Expositor se efectuaron el sábado 2 de marzo, durante seis horarios, en los cuales los compañeros participantes expusieron en 16 salas los diversos temas programados. Asimismo, se ubicaron espacios para la Oficina de Servicios Generales, Oficina Plenitud y comité de Archivos Históricos, en donde

## 12 apartado 29-70®

se presentó la muestra histórica y se aplicó la trivía de AA, para motivar el interés por la literatura de nuestra agrupación.

En esta convención se reunieron aproximadamente 39 873 alcohólicos anónimos de diversas partes del país, para compartir su experiencia, fortaleza y esperanza. También asistieron profesionales relacionados con el alcoholismo, funcionarios públicos e invitados de otras estructuras.

La 12.<sup>a</sup> Convención Nacional coincidió con un hecho histórico relevante, el «80 aniversario del libro *Alcohólicos Anónimos*»; para rememorar este acontecimiento se elaboró un libro conmemorativo que se puso a disposición de la comunidad y se entregó el ejemplar 3 millones del «Libro Grande» distribuido en nuestro país, al Lic. Germán Martínez Cázares, entonces Director General del IMSS, quien pudo transmitir, en palabras suyas, lo que Alcohólicos Anónimos puede ayudar a los enfermos de alcoholismo y cooperar con profesionales de la salud para llevar a cabo nuestro objetivo primordial.

Estamos agradecidos con nuestro Poder superior porque nos permite tener momentos históricos para nuestra comunidad y que nuestro texto básico, nuestra fuente de recuperación, aquel tesoro de vida que tenemos en Alcohólicos Anónimos: nuestro «Libro Grande», inició con la recuperación de cien alcohólicos y, ahora, somos millones. Esperemos con gran expectativa ese momento en nuestra 13.<sup>a</sup> Convención Nacional.

### — TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDADES

#### Accesibilidad para todos los miembros de Alcohólicos Anónimos

La cuestión de accesibilidad es concerniente a todo alcohólico que tenga alguna dificultad para participar en Alcohólicos Anónimos, sea de naturaleza mental, física, geográfica, cultural, étnica, espiritual o emocional.

Sea cual fuese el desafío, el obstáculo particular para recibir el mensaje de AA, se espera que tales barreras nunca impidan a nadie a participar en las reuniones, en el trabajo de Paso Doce o en el servicio de AA.

#### ¿Qué se puede hacer para que AA sea accesible a todos?

Para todos nosotros es necesario tener acceso al mensaje de recuperación de AA y, así como nosotros tenemos el privilegio de poder asistir a una reunión o hablar en reuniones de AA para algunos miembros, hay barreras significativas que tienen que superarse para asegurar su plena participación en AA.

Quizá un escalón de más de 15 cms de alto pueda presentar un obstáculo insuperable. Una puerta cerrada con llave, una rampa bloqueada o un problema para estacionar pueden hacerles imposible asistir a una reunión. Algunos miembros están enfermos, tienen dificultades de movilidad, distancias geográficas o diferencias culturales esto puede impedir el contacto con otros miembros.

Ayudar a los grupos a eliminar o disminuir los obstáculos causados por los desafíos de accesibilidad para cualquier alcohólico que busque ayuda. El objetivo del comité de Accesibilidades es esforzarse por encontrar soluciones de apoyo para garantizar que cada alcohólico que desee ayuda pueda participar en cualquier aspecto del programa de AA, colaborar en las reuniones de AA, en el trabajo del Paso Doce y el trabajo de servicios generales de AA, no importa cuál sea la necesidad potencial de acceso.

Se debe tener una clara necesidad de contar con el comité de Tratamiento y Accesibilidades, informar a los grupos por medio del RSG que todo miembro puede participar, determinar las necesidades que hay en tu comunidad de AA, saber cuántos miembros de AA están disponibles para realizar este servicio.

El comité de Tratamiento y Accesibilidades de tu área, de tu distrito, está abierto a todos los compañeros que deseen apoyar a eliminar las barreras para que los alcohólicos puedan recibir el mensaje de AA.

Los siguientes materiales se encuentran en la intranet en los materiales del comité de Tratamiento y Accesibilidades. La guía de AA, Accesibilidad para todos los alcohólicos; Guía de AA, Compartiendo el mensaje de AA con el alcohólico sordo. Video Esperanza subtulado. Video del Enunciado por señas subtulado. Enunciado de AA en audio, a disposición de la comunidad en la librería Bill W., *El Libro de Trabajo de comités de Tratamiento*, código 131; *Accesibilidad para todos los alcohólicos*, código 272; *Voluntario para contacto temporal AA/VO*, código 418; *Solicitud de contacto temporal AA/VO*, código 419 y *¿A dónde voy de aquí?* código 420.

Te invitamos a conformar el comité de Tratamiento y Accesibilidades en tu área, distrito y grupo. Por otra parte, solicitamos nos envíes tus experiencias en el trabajo de accesibilidades al siguiente correo: [cctosg@aamexico.org.mx](mailto:cctosg@aamexico.org.mx)

El programa de Alcohólicos Anónimos da resultados cuando un alcohólico activo requiere ayuda, la comunidad está ahí para brindar esa ayuda.

Adquiere el material del comité de Tratamiento y Accesibilidades en la librería Bill W. y consulta nuestra intranet.

### EVENTOS

Junio 2023

10 y 11 29.º CONGRESO DE ÁREA. EN LA SEDE 9.º DISTRITO, LUGAR SEYBA PLAYA CAMPECHE. Apertura, trabajos y clausura Escuela Primaria: Lic. Ricardo Contreras.

Agosto 2023

26-27 12.º CONGRESO DEL ÁREA QUINTANA ROO DOS. SEDE: 6.º DISTRITO, CANCÚN, QUINTANA ROO. Apertura: 26 de agosto 17:00 horas.